

 <p><b>Departamento de Extranjería y Migración</b> Ministerio del Interior y Seguridad Pública</p>	<p><b>REQUISITOS PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR A EXTRANJEROS CON VISA DE ESTUDIANTE</b></p>	
--	---	--

Se otorgará este permiso a los extranjeros que sean Titulares de esta Visación, con el objeto de que puedan realizar su práctica profesional correspondiente, o en casos excepcionales con el fin de que costee sus estudios.

#### **A. DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SOLICITAR EL BENEFICIO**

Completar los datos del Reverso del Presente formulario.

**ADJUNTAR:**

**1 fotocopia del pasaporte (hojas de identificación, número y fechas de otorgamiento y vencimiento de este, además de la página con el estampado de su visa vigente. ES FUNDAMENTAL QUE ADJUNTE EL ESTAMPADO DE VISA, ESPECIALMENTE SI FUE OTORGADA EN ALGÚN CONSULADO CHILENO.**

Una oferta de trabajo, especificando función y remuneraciones, firmado ante notario. Este documento debe contener una cláusula de vigencia que indique que "el trabajador podrá comenzar el ejercicio de sus funciones una vez que obtenga la visa o la autorización para trabajar correspondiente". Original.

Certificado de Alumno regular actualizado, sólo en los casos de visas otorgadas por Consulados.

Fotocopia de la Cédula de Identidad chilena, cuando corresponda.

Carta expresando motivos de la solicitud

**EL OTORGAMIENTO DE ESTE PERMISO TIENE UN COSTO QUE CORRESPONDE AL 50% DEL VALOR DE UNA VISA DE RESIDENTE SUJETA A CONTRATO.**

#### **IMPORTANTE**

**TODA ESTA DOCUMENTACIÓN DEBE SER ENVIADA VIA CARTA CERTIFICADA AL CLASIFICADOR N° 8, CORREO CENTRAL, SANTIAGO, especificando el trámite que está realizando.**

Para conocer el estado de su solicitud deberá ingresar a [consultas.extranjeria.gob.cl](http://consultas.extranjeria.gob.cl).

**TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS, SALVO EL PAGO DE DERECHOS QUE CORRESPONDA A SU RESIDENCIA O A MULTA, LOS QUE SÓLO SE CANCELAN EN BANCOS.**

[www.extranjeria.gob.cl](http://www.extranjeria.gob.cl)

 <p><b>Departamento de Extranjería y Migración</b> Ministerio del Interior y Seguridad Pública</p>	<p><b>REQUISITOS PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR A EXTRANJEROS CON VISA DE ESTUDIANTE</b></p>	
--	---	--

N° CEDULA DE IDENTIDAD						
<b>A. IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE</b>						
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES		
<b>B. DIRECCION PARTICULAR</b>						
CALLE N°, DPTO.				COMUNA		TELEFONO
<b>C. PERMISO DE RESIDENCIA</b>						
AUTORIDAD OTORGANTE VISA		FECHA INICIO			FECHA TERMINO	
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES AÑO
<b>D. NOMBRE EMPLEADOR (ES)</b>						
1)		R.U.T.			TELEFONO	
2)						
3)						
<b>D. SOLICITUD DE BENEFICIO PERMISO DE TRABAJO ESTUDIANTE AL SR JEFE DEM</b>  Declaro bajo juramento que los datos que he proporcionado son verídicos y documentación adjunta es fidedigna. Asimismo, me comprometo a cumplir y respetar la Constitución Política, las leyes y las demás disposiciones que rigen en el territorio de la república como también, a acatar la resolución que adopte la autoridad administrativa respecto de la presente solicitud.				<b>FECHA SOLICITUD</b>  _____		
_____ Firma del Solicitante						